Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 2081 /11

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA JE COMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, PARA SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION DE LA GOBERNACION DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de junio de 2011.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 30/2011, para "Servicio de Instalación de Equipos de Comunicación", departamento de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **JE COMUNICACIONES** de la ciudad de Fernando de la Mora, con RUC. 1746760-8, para **"Servicio de Instalación de Equipos de Comunicación"**, por un monto de **Gs. 12.870.000.- (Guaraníes doce millones ochocientos setenta mil.-)**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2011 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador